

ACTA N° 22

COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Secretario.
- 3°.- Consideración y aprobación acta N° 21, sesión de fecha 22 de agosto de 2023.
- 4°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 029/23**, caratulado “**EDILES y SUPLENTES DE EDILES**, integrantes de Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de este Organismo, elevan anteproyecto de Resolución para gestionar con diferentes instituciones (ASSE, Intendencia Departamental de Tacuarembó, Escuela de Enfermería), la dinamización de campañas de prevención y detección precoz de la enfermedad *Glaucoma* en nuestro Departamento”.
- 5°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 044/23**, caratulado “**INTENDENCIA DPTAL. – DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL-**, remite Of. N° 159/2023, respondiendo al interés manifestado por la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, considerando oportunas las visitas a los Centros de Barrio para informarse sobre las prestaciones en el área de salud, con previa coordinación”.
- 6°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 049/23**, caratulado “**EDILA DPTAL. IRENE ECHENAGUSIA**, presenta anteproyecto proponiendo la Declaración de Interés Departamental, del ‘Programa Familias Fuertes’ en Tacuarembó, para lograr el fortalecimiento en las familias, vínculos y comunicación entre las partes, para prevenir conductas de riesgo en los pre-adolescentes y adolescentes”.

-1-

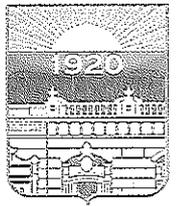
En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de la Edila Departamental Mariela Correa.

Total: un (1) Edil.

Asisten además, los suplentes de Edil Abel RITZEL (por su titular Mtra. Greyci Araújo), Lic. Margarita BENITEZ (por su titular Enzo Sosa), Lic. Lila DE LIMA (por la titular Mtra. Nubia López), Leonela SANCHEZ (por su titular Tec. Ftal. Leidy Sanchez), Dra. Karina PEREZ (por el titular Dr. Ricardo Rosano) y Nilda González (por el titular Nildo Fernández).

Total: seis (6) suplentes de Edil.





En consecuencia, esta Sesión ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes. Preside la titular Edila Mariela Correa, actuando en Secretaría en carácter ad-hoc, la Suplente de Edil Margarita Benítez.

La Comisión, es asistida por la funcionaria administrativa, Beatriz Gómez.

-2-

Se pone a consideración la elección de quien cumpla la función de Secretaría en carácter ad-hoc, para la sesión de Comisión, siendo electa por unanimidad de seis (6) presentes, la Suplente de Edil Margarita Benítez.

-3-

Comenzando con el orden del día, se pone a consideración el Acta N° 21, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 22 de agosto de 2023, el cual es aprobado por unanimidad de siete (7) presentes, sin merecer observaciones.

-4-

Continuando con el siguiente punto del orden del día, se trata el **EXPEDIENTE INTERNO N° 029/23, caratulado "EDILES y SUPLENTES DE EDILES**, integrantes de Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de este Organismo, elevan anteproyecto de Resolución para gestionar con diferentes instituciones (ASSE, Intendencia Departamental de Tacuarembó, Escuela de Enfermería), la dinamización de campañas de Prevención y detección precoz de la enfermedad *Glaucoma* en nuestro Departamento".

Queda pendiente, esperando la respuesta del Consejo Honorario de Salud Departamental, razón por la cual el tema sigue en carpeta.

-5-

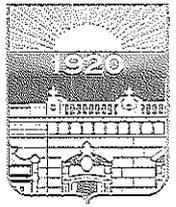
A continuación, se pasa al siguiente punto del orden del día, **Expediente Interno N° 044/23, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL – DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**, remite Of. N° 159/2023, respondiendo al interés manifestado por la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, considerando oportunas las visitas a los Centros de Barrio para informarse sobre las prestaciones en el área de salud, con previa coordinación".

Se resuelve mantener el tema en carpeta, continuando con las visitas programadas, a los Centros de Barrio. En tal sentido, la Comisión será recibida e martes 05 de setiembre, por la Comisión del Centro de Barrio N° 5 (barrio El Molino) a la hora 19 y 30'; además, se resuelve solicitar prórroga al Plenario, para expedirse.

-6-

Como último punto en el orden del día, se considera el **EXPEDIENTE INTERNO N° 049/23, caratulado "EDILA DPTAL. IRENE ECHENAGUSIA**, presenta anteproyecto proponiendo la Declaración de Interés Departamental, del 'Programa Familias Fuertes' en Tacuarembó, para lograr el fortalecimiento en las familias, vínculos y comunicación entre las partes, para prevenir conductas de riesgo en los pre-adolescentes y adolescentes".





Se resuelve que el tema continúe en carpeta, en espera de la respuesta de la Dirección correspondiente y eventual mensaje del Ejecutivo Departamental.

Siendo la hora 19:40', no habiendo más puntos en el Orden del Día, se levanta la reunión.

Margarita BENITEZ
Secretario Ad-hoc

Mariela CORREA
Presidente

DGS/bgc

